



II Mesa Estadística de Economía Cultural y Creativa

Resolución 0470 de 2024
DANE

Noviembre 2024

Enlace de asistencia



Por favor registre su asistencia con el siguiente código QR

Agenda

| Tiempo | Actividad |
|---------------------|---|
| 9:00 am a 9:15 am | Registro de los participantes |
| 9:15 am a 9:30 am | Apertura de la reunión y presentación puntos de la agenda |
| 9:30 am a 9:50 am | Presentación de la oferta estadística del Departamento Nacional Administrativo del DANE |
| 9:50 am a 10:05 am | Presentación de la oferta estadística del Ministerio de las Culturas, Artes y Saberes (15 minutos) |
| 10:05 am a 10:20 am | Presentación de la oferta estadística de la Dirección Nacional de Derechos de Autor (15 minutos) |
| 10:20 am a 10:35 am | Presentación de la oferta estadística de Artesanías de Colombia (15 minutos) |
| 10:35 am a 10:50 am | Presentación de la oferta estadística de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte (15 minutos) |
| 10:50 am a 11:05 am | Presentación de la oferta estadística de la Superintendencia de Industria y Comercio (15 minutos) |
| 11:05 am a 11:20 am | Presentación de la oferta estadística del Departamento Nacional de Planeación (15 minutos) |
| 11:20 am a 12:00 pm | Espacio de discusión sobre la oferta |



Cuenta Satélite de Economía Cultural y Creativa CSECC

Cuentas Nacionales

Noviembre_2024

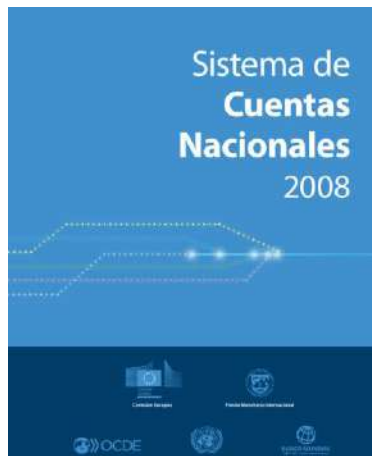
¿Por qué medir?

Cuenta Satélite de Economía Cultural y Creativa _ CSECC

- Lo que no se mide, no se puede controlar.
- Lo que no se controla no se puede gestionar.
- Lo que no se gestiona no se puede mejorar.

Autor: Peter Drucker

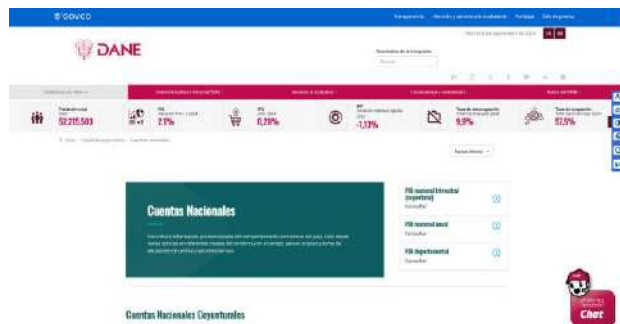
Marco conceptual CSECC



- Guía para determinar la contribución económica de las industrias relacionadas con derechos de autor (OMPI-2015)



Cuentas Nacionales de Colombia Base 2015



Convenio Andrés Bello



Objetivos

Cuenta Satélite de Economía Cultural y Creativa _ CSECC

Objetivo General:

- Realizar la medición de las actividades culturales y creativas, en un **marco analítico extendido** del sistema de cuentas nacionales

Objetivos específicos:

- Elaboras las cuentas de producción y generación del ingreso de las **actividades económicas culturales de inclusión total y de inclusión parcial**.
- Brindar información sobre la **oferta y la utilización** de los productos culturales y creativos
- Medir los **ocupados** y los **trabajos equivalentes a tiempo completo** en las actividades culturales y creativas.
- Determinar la **evolución y contribución** de las actividades culturales y creativas en la economía nacional.



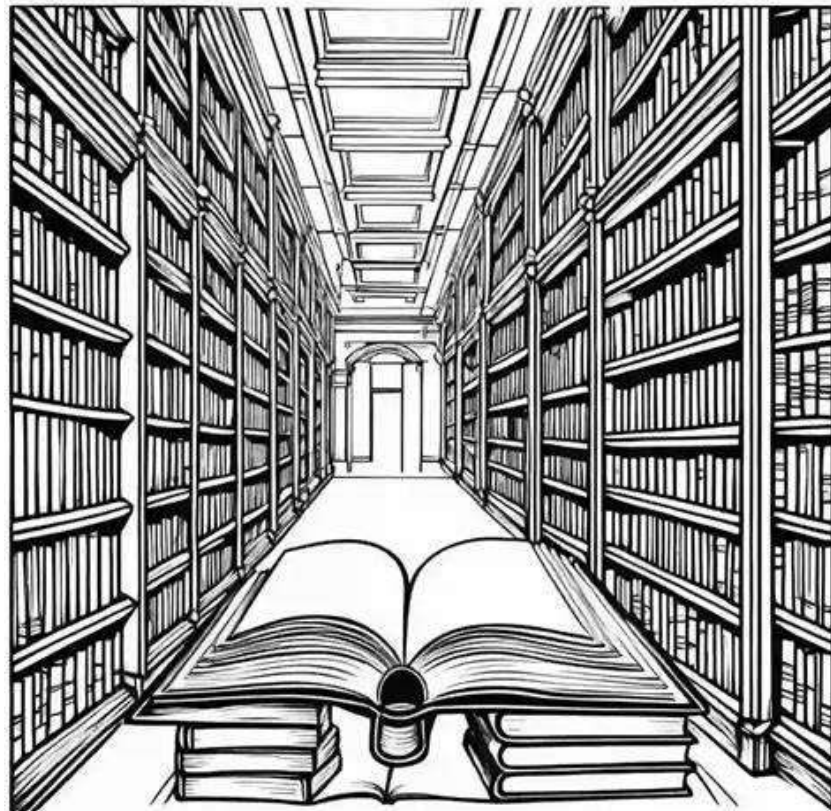
Alcance

Cuenta Satélite de Economía Cultural y Creativa _ CSECC

Sectores relacionados con la **creación**, la **producción**, la **difusión** y el **consumo** de bienes y servicios basados en contenidos **intangibles de carácter cultural** o que están protegidos por el **derecho de autor**.

Consejo Nacional de la Economía Cultural y Creativa (**CNECC**):

- **103** actividades económica:
 - ✓ **34** actividades de inclusión total
 - ✓ **69** actividades de inclusión parcial
- Agrupación de actividades en **tres (3) áreas**.



Alcance

Cuenta Satélite de Economía Cultural y Creativa _ CSECC

ÁREAS

Artes y Patrimonio

- Artes visuales
- Artes escénicas y espectáculos
- Patrimonio cultural
- Educación cultural y creativa
- Actividades manufactureras en la economía cultural y creativa
- Turismo Cultural
- Actividades asociativas y de regulación

Industrias Culturales

- Editorial
- Fonográfica
- Audiovisual
- Agencias de noticias y otros servicios de información

Creaciones Funcionales

- Medios digitales y software
- Diseño
- Publicidad

**S
E
G
M
E
N
T
O
S**

Fuentes de información

Cuenta Satélite de Economía Cultural y Creativa _ CSECC

Operaciones Estadísticas



- Encuesta Anual de Servicios (**EAS**)
- Encuesta Anual Manufacturera (**EAM**)
- Encuesta Anual de Comercio (**EAC**)
- Encuesta Mensual Manufacturera con Enfoque Territorial (**EMMET**)
- Encuesta Mensual de Comercio (**EMC**)
- Encuesta Mensual de Servicios (**EMS**)
- Estadísticas de comercio exterior (**COMEX**)
- Educación formal (**EDUC**)
- Gran Encuesta Integrada de Hogares (**GEIH**)

Registros Administrativos



DIAN



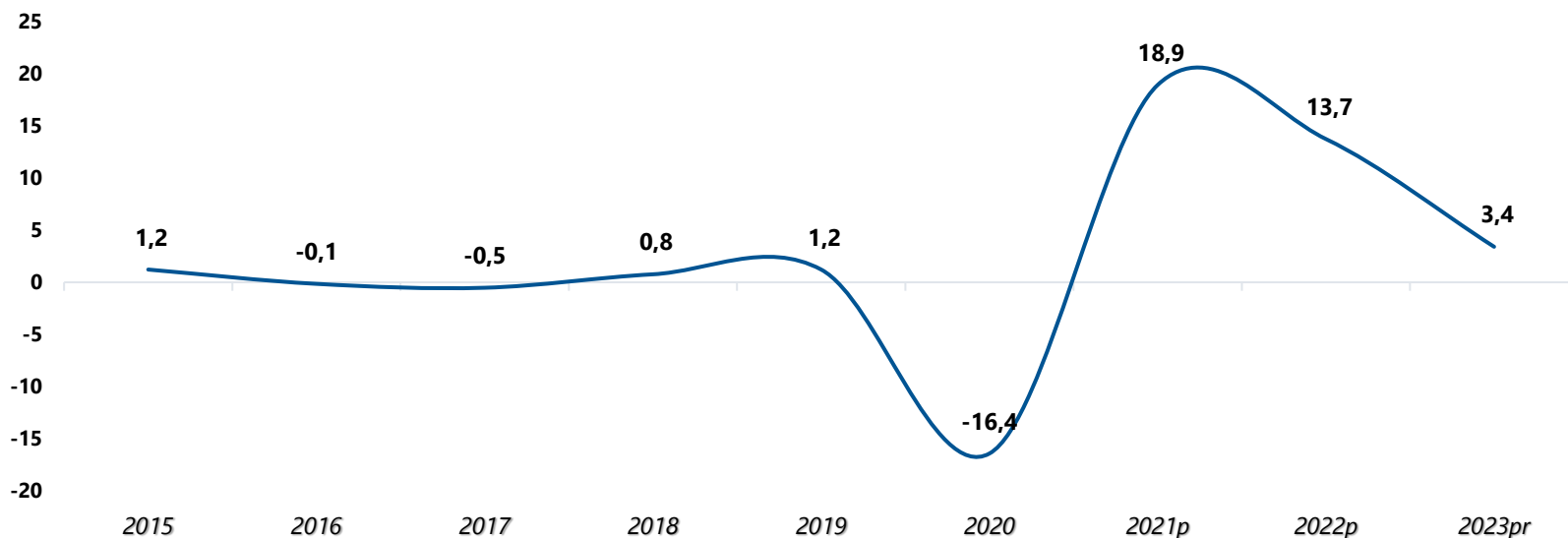
Principales Resultados

Cuenta Satélite de Economía Cultural y Creativa _ CSECC

Tasas de crecimiento

Serie encadenadas de volumen con año de referencia 2015

2015-2023^{Pr}



Fuente: DANE, Dirección de Síntesis y Cuentas Nacionales

^{Pr} preliminar

^P provisional

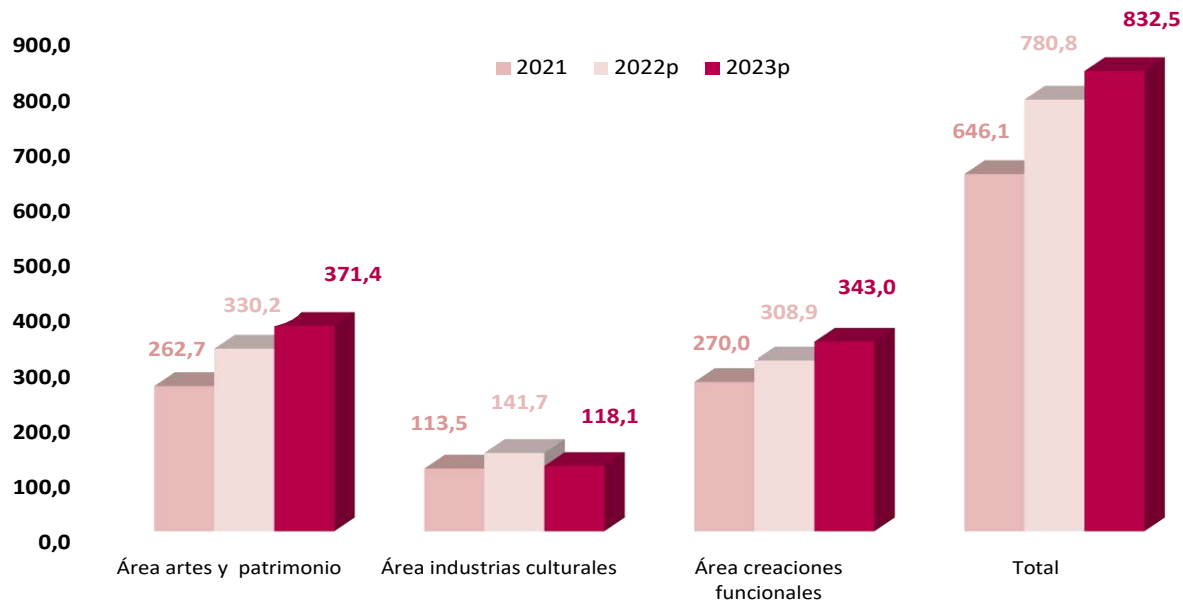
Principales Resultados

Cuenta Satélite de Economía Cultural y Creativa _ CSECC

Población ocupada, según áreas de la economía cultural y creativa Nacional

Cifras en miles

2021-2023^P



Fuente: DANE, Gran Encuesta Integrada de Hogares; Dirección de Síntesis y Cuentas Nacionales

^P provisional



Economía Cultural y Creativa

Producción estadística DIMPE- DANE

Noviembre_2024

Producción estadística para Economía Cultural y Creativa

DIMPE (OOEE)

ENCUESTA DE CONSUMO CULTURAL (ECC)

Nota: la última aplicación fue en el año 2020,
actualmente se encuentra sin financiación

- **Asistencia a eventos, presentaciones y espectáculos culturales**
(teatro, opera o danza, conciertos, exposiciones o ferias de fotografía, ferias o exposiciones artesanales, entre otros)
- **Asistencia a actividades culturales**
(publicaciones editoriales, ferias audiovisuales, carnavales, reservas naturales, ferias de diseño, festivales gastronómicos, entre otros)
- **Lectura**
(libros, revistas, periódicos, otros contenidos digitales como Blogs, foros o páginas Web, correos electrónicos y redes sociales; promedio de libros leídos)
- **Audiovisuales y música**
(cine, videos, televisión, películas colombianas, videojuegos, señal de radio, podcasts, música grabada)
- **Asistencia a espacios culturales**
(bibliotecas, museos, centros culturales, galerías de arte, monumentos históricos, entre otros)
- **Formación y práctica cultural**
(cursos, talleres, prácticas culturales)

Producción estadística para Economía Cultural y Creativa

DIMPE (OOEE)

GRAN ENCUESTA INTEGRADA DE HOGARES (GEIH)

Variables de mercado laboral:

- **Población ocupada según áreas de la economía cultural y creativa** = (por categoría ocupacional)
- **Población ocupada según tipo de actividad de la economía cultural y creativa** = (actividades de inclusión total, actividades de inclusión parcial)
- **Oferta de Trabajo según áreas de la economía cultural y creativa**
- **Oferta de Trabajo según tipo de actividad de la economía cultural y creativa**
- **Participación de las personas ocupadas en las actividades de la economía cultural y creativa**

ENCUESTA NACIONAL DE CALIDAD DE VIDA (ECV)

- **Actividades de uso de Internet relacionadas con economía cultural y creativa en personas de 5 y más años de edad – Módulo TIC**

Producción estadística para Economía Cultural y Creativa

DIMPE (OOEE)

ENCUESTA DE MICRONEGOCIOS (EMICRON)

- **Distribución de micronegocios de la economía cultural y creativa, según actividad económica** = (servicios, comercio, manufactura)
- **Distribución de micronegocios de la economía cultural y creativa según diferentes características** (motivo principal para la creación del negocio - sexo y situación en el empleo del propietario(a) - tiempo de funcionamiento - sitio de ubicación - seguridad social - rangos de personal - tenencia de RUT - registros contables - cámara de comercio - tenencia de dispositivos electrónicos - uso internet - tipo de vinculación del personal - otros)
- **Ventas totales de los micronegocios**

EXPORTACIONES (EXPO)

- **Exportaciones por áreas de los bienes relacionados con las actividades de la economía cultural y creativa**
 - Industrias culturales
 - Creaciones funcionales
 - Artes y patrimonio

(por departamento de origen y país de destino)



Reporte del Sector Cultural, Creativo y de Saberes

Producción estadística - DANE

Noviembre_2024



2019 – 2024

Publicación de 11 reportes de información estadística básica del sector.

Objetivo:

- Consolidar y difundir en un documento, estadísticas básicas sobre la economía creativa en Colombia

Estructura:

- Indicadores generales
- Indicadores del área de Artes y Patrimonio
- Indicadores del área de Industrias Culturales
- Indicadores del área de Creaciones Funcionales
- Información Regional
- Diagramas de Sankey

Normatividad:

- Ley 1834 de 2017
- Ley 2319 de 2023

Fuentes de información DANE:



Cuenta Satélite de Economía Cultural y Creativa (CSECC): Indicadores sobre el comportamiento del valor agregado respecto al total del valor agregado nacional; población ocupada en las áreas del sector; cuenta de producción y cuenta de generación del ingreso.



Encuesta de Micronegocios (EMICRON): Diecinueve (19) indicadores sobre la estructura y evolución de las principales variables económicas de los micronegocios en la Economía Cultural y Creativa.



Encuesta de Calidad de Vida (ECV): Un (1) indicador sobre la actividad de uso de Internet.


Cuenta Satélite de Economía Cultural y Creativa de Bogotá (CSECCB):

Trece (13) indicadores sobre:

- Composición del valor agregado para Bogotá.
- Los ocupados de la Economía Cultural y Creativa de Bogotá.
- Diagramas de Sankey: representación de los flujos monetarios de las cuentas de producción y generación del ingreso a precios corrientes de las áreas de la Economía Cultural y Creativa de Bogotá.



Estadísticas de Exportaciones: Tres (3) indicadores sobre las exportaciones de bienes desagregadas por áreas de la Economía Cultural y Creativa

Otras fuentes de información:

Operaciones Estadísticas de entidades como: Ministerio de Cultura, Dirección Nacional de Derecho de Autor, Artesanías de Colombia, Superintendencia de Industria y Comercio, Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.



Ministerio de las Culturas, Artes y Saberes

**Dirección de Estrategia,
Desarrollo y Emprendimiento
(DEDE)**

Noviembre_2024

Ley de Espectáculos Públicos

1. Registro de productores de espectáculos de las artes escénicas
2. Autorización de operadores de boletería en línea
3. Registro de escenarios para la realización de espectáculos públicos de las artes escénicas
4. Registro de espectáculos públicos de las artes escénicas (eventos)
5. Recaudos del Fondo Para El desarrollo Cinematográfico
6. Registrar los giros realizados mensualmente a las entidades Territoriales con el fin de llevar el registro y control, adjuntando la resolución del giro
7. Registro de proyectos de inversión en infraestructura cultural

01

02

03

04

Oficina de planeación

1. Registro Único Nacional de Agentes Culturales - Soy Cultura

Patrimonio y memoria

1. Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial del ámbito nacional
2. Candidatos a Bienes de Interés Cultural -BIC- del Ámbito Nacional
3. Autorización de Intervención en Bienes de Interés Cultural - Bic del Ámbito Nacional
4. Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial del ámbito nacional
5. Autorización de Exportación de Bienes Culturales Muebles

Audiovisuales, Cinematografía y Medios Interactivos

1. Largometrajes reconocidos como producto nacional
2. Recurso inversión y donación que benefician a proyectos Cinematográficos
3. Recaudos del Fondo Para El desarrollo Cinematográfico
4. Taquilla de Asistencia y Recaudo de obras Exhibidas en Salas



Registro Nacional del Derecho de Autor

Oficina de Registro - Dirección Nacional de Derecho de Autor

Noviembre_2024

Registro Nacional del Derecho de Autor



DIRECCIÓN NACIONAL
DE DERECHO DE AUTOR

NORMATIVA

- Ley 23 de 1982 y normas que la modifiquen.
- Decisión 351 de 1993.
- Decretos 1360 de 1989 y 460 de 1995, compilados en el Decreto 1066 de 2015.
- Ley 1579 de 2012.
- Ley 1437 de 2011.

CATEGORÍAS DE REGISTRO

- Obra literaria editada
- Obra literaria inédita
- Obra audiovisual
- Obra musical
- Obra artística
- Soporte lógico (software)
- Fonograma
- Actos y contratos

CIFRAS GENERADAS

- N° total de solicitudes
- N° total de registros
- Medios de presentación de las solicitudes.
- Distribución de registros por categoría.
- N° de registros mes a mes
- Distribución de solicitudes registradas por departamentos.
- Distribución de solicitudes de registro de colombianos en el exterior.



Encuesta de Prácticas Artísticas, Culturales, Creativas y Patrimoniales

Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte
Dirección Observatorio y Gestión del Conocimiento
Cultural

Noviembre_2024



SECRETARÍA DE
CULTURA, RECREACIÓN
Y DEPORTE



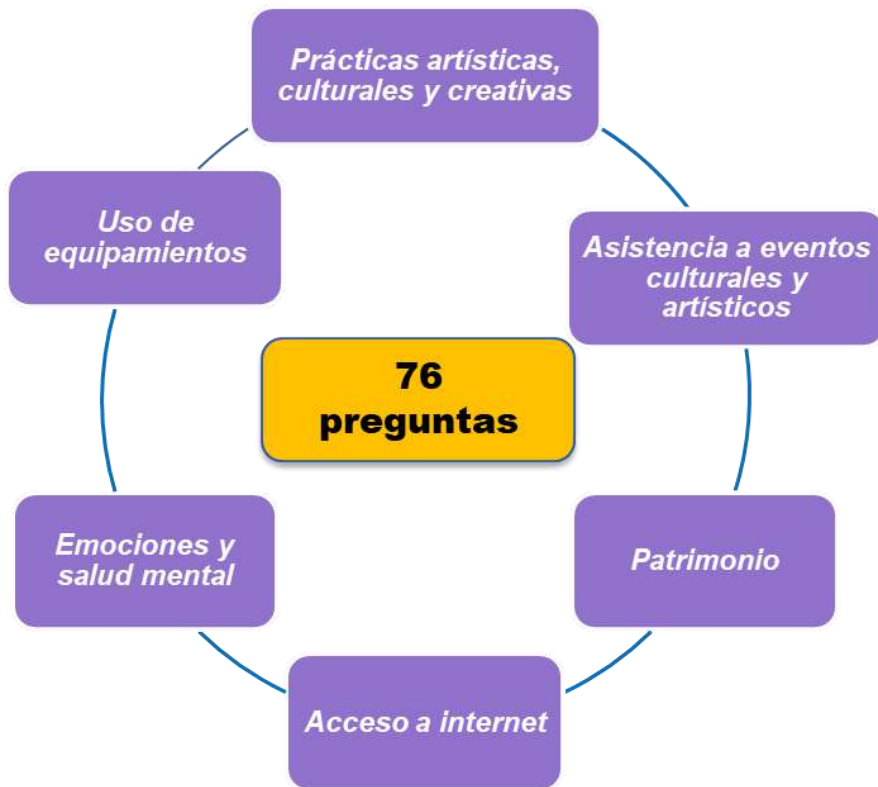
Antecedentes

- Desde 2001, la Dirección Observatorio ha venido aplicando la Encuesta Bienal de Culturas (EBC), adaptándola a las políticas de cada administración y generando conocimiento sobre conocimientos, actitudes, valoraciones, emociones y percepciones sobre temas relacionados con las prácticas culturales de los y las habitantes de Bogotá. Esta encuesta se aplica cada dos años.
- La EBC, ha mantenido representatividad estadística a nivel de Bogotá y por localidades, y es proporcional por grupos de edad y sexo.
- Actualmente, la EBC está conformada por un conjunto de cinco encuestas temáticas, que brindan información detallada con rigor estadístico, ajustándose a las necesidades de análisis específico de cada tema:
 - Encuesta de prácticas deportivas y calidad de vida
 - Encuesta de prácticas artísticas, culturales, creativas y patrimoniales
 - Encuesta de lectura, escritura y oralidad
 - Encuesta de Indicadores de cultura ciudadana y garantía de derechos
 - Encuesta de cultura ambiental



Contenido del formulario y entidades que participaron

Encuesta de Prácticas Artísticas, Culturales, Creativas y Patrimoniales



Participación de Entidades

- Idartes
- OFB
- IDPC
- FUGA
- Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte

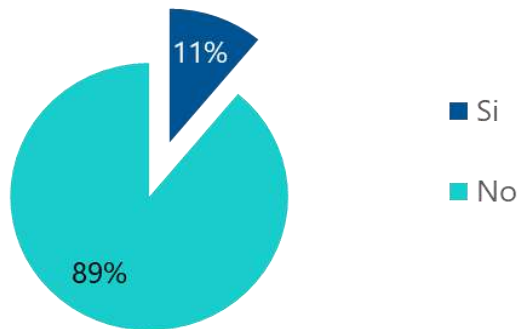
Ficha Técnica

| | |
|-------------------------------|--|
| Población objetivo: | Población mayor de 13 años residente en la ciudad de Bogotá área Urbana y rural, residencia habitual por lo menos durante los últimos 6 años. |
| Periodo de referencia: | 2023 |
| Fecha de recolección: | Entre el 30 de octubre y el 15 de diciembre de 2023 |
| Diseño de muestra: | Muestreo probabilístico, multietápico, estratificado y de conglomerados. |
| Tamaño de muestra: | 4.535 encuestas efectivas |
| Error de muestreo: | El margen de error calculado para cada localidad es alrededor de 7.4%, la encuesta en general se aproxima a 1.5% margen de error a nivel urbano, para el nivel rural mantiene un margen de error del 4.4%. |
| Confiabilidad: | 95% |



Resultados sobre consumo cultural

¿Practica actualmente alguna actividad cultural, artística o creativa?



20% de quienes realizan prácticas culturales, artísticas o creativas, cobran por ello

34% han destinado dinero para poder realizar esa práctica cultural, artística o creativa.



de las personas de Bogotá, asistieron a actividades culturales en 2023

55% de las personas que no han asistido a actividades artísticas o culturales, mencionan la falta de tiempo como la principal causa.



Cuenta Satélite de Economía Cultural y Creativa de Bogotá (CSECCB)

Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte –
Dirección Economía, Estudios y Política
DANE – Dirección de Síntesis y Cuentas Nacionales

Noviembre_2024



SECRETARÍA DE
CULTURA, RECREACIÓN
Y DEPORTE



¿Qué es la Cuenta Satélite de Economía Cultural y Creativa de Bogotá (CSECCB)?

La CSECCB es un sistema de información económica del sector cultural y creativo de Bogotá:

- **Comparable** (Marco de referencia Cuentas Nacionales)
- **Continuo** (publicaciones desde 2017)
- **Confiable** (certificación calidad estadística DANE 2024)
- **Bogotá, única ciudad en el mundo** con una Cuenta Satélite a nivel local.

Articulación entre **SCRD** y **DANE**

Cuenta de producción
Cuenta de generación del ingreso
Ocupados

Desagregación
temática:

Artes y Patrimonio
Industrias Culturales
Creaciones Funcionales

11 sectores

85 actividades

34 características
51 parciales

Proceso estadístico
Certificado - DANE
NTC PE 1000:2020
23-PE-E34-OE566



Fuentes de Información y Modelo GSBPM



DANE

DIAN

SDH

ACINPRO

ACTORES

CCB

SUPERSOCIEDADES

EGEDA

SAYCO

MINCULTURA

Estadística Derivada

Principales resultados

2023pr



\$19,1

Billones

4,4 Billones USD

Valor agregado del sector Cultural y Creativo

5.5% aporte VA Bogotá.

11,1%

Artes y Patrimonio

17,4%

Industrias Culturales

71,5%

Creaciones Funcionales

Ocupados

216.740 Cultural y Creativo

Crecimiento

(2022-2023)

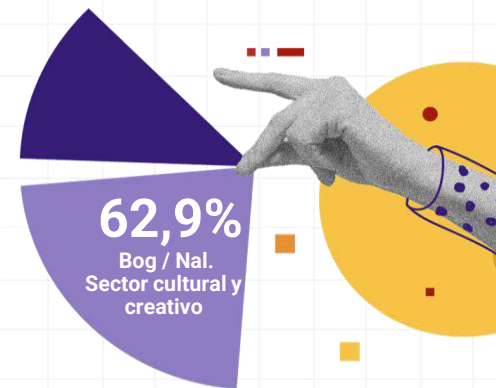
6.8%

participación

Mujeres

38.7%

Cultura
BOGOTÁ





Registro Único de Artesanos de Colombia

Artesanías de Colombia

Noviembre_2024

Marco normativo

Ley 36 de 1984 "PROFESIÓN DE ARTESANO"

Artículo 3°. "Facultase al Gobierno Nacional para que, a través de Artesanías de Colombia S.A., organismo adscrito al Ministerio de Desarrollo Económico reglamente y organice el registro de artesanos y organizaciones gremiales de artesanos"

Decreto Reglamentario 258/87 de la Ley 36.

Artículo 34. "La inscripción o registro se hará por **las personas naturales individualmente consideradas ANTE LA OFICINA QUE PARA EL EFECTO DESIGNE ARTESANÍAS DE COLOMBIA S.A.**, o por medio de Entidades Oficiales, mediante convenios Inter-Institucionales y a través de Organizaciones Gremiales de Artesanos legalmente constituidas las que actuarán en coordinación y supervisión de la citada dependencia".

La Ley 2184 de 2022 "Oficios Culturales" define en su Artículo 14°. "Creación del RUAC. Créase el **Registro Único de Artesanos de Colombia (RUAC)**, cuya **administración estará a cargo de Artesanías de Colombia S.A.**. Dicho registro contendrá, por lo menos, información relacionada con el número de artesanos del país, el oficio artesanal al cual se dedican y su ubicación territorial. El registro podrá incluir, además, información que a juicio del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo sea indispensable para la formulación y ejecución de políticas públicas del sector".



Diseño conceptual y metodológico

Objetivo General, Concepto Básico y Alcance del RUAC

OBJETIVO GENERAL

Obtener y proporcionar **información estadística estratégica** actualizada sobre el número, ubicación y características básicas de la población artesana residente en Colombia; así como sobre las **características de la producción de artesanías** que permitan a *Artesanías de Colombia S.A. BIC y al resto de la estructura del Gobierno nacional y territorial*, basado en datos de calidad, tomar las **decisiones de focalización de política pública** encaminadas a mejorar las **condiciones de vida y bienestar de los artesanos**

DEFINICIÓN DE ARTESANO

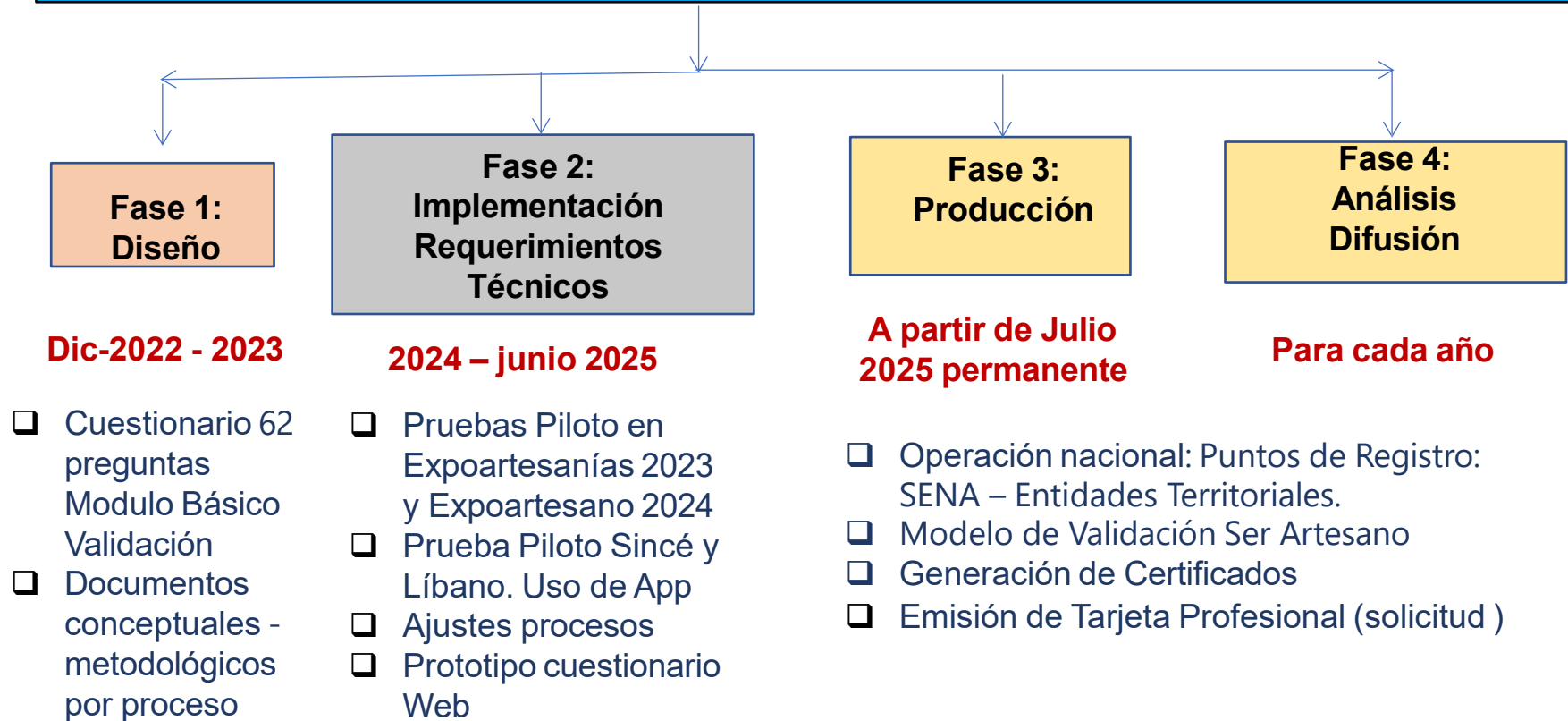
Es la persona natural que, de forma individual o colectiva, y a partir de su intelecto y creatividad, ejerce **uno o varios oficios artesanales** por medio del conocimiento integral de procesos y técnicas que permiten **transformar materias primas naturales o sintéticas** en productos acabados, que expresan una identidad cultural propia y **deriva parte de su sustento de la actividad artesanal.**

ALCANCE

- ✓ El RUAC tiene una **cobertura geográfica nacional.**
- ✓ **La población Objetivo**, son todas las personas naturales de 14 y más años, residentes en Colombia que se autorreconocen como Artesanos.
- ✓ La producción de artesanías se realiza en **una unidad económica** que en el marco del diseño del RUAC se denomina **“Taller de Producción de Artesanías”.**

Fases para la implementación del RUAC

REGISTRO ÚNICO DE ARTESANOS DE COLOMBIA – RUAC Modelo por Procesos



Tablero de Resultados

- ✓ Cuestionario Electrónico y Análogo.
- ✓ Catálogo de Oficios y Técnicas (correlativa CUOC).
- ✓ Manual de Imagen (Logo y Eslogan).
- ✓ **Documentos de Diseño:**
Conceptual y Metodológico; Estadístico; Tabulados Básicos; Diseño Gráfico Tabulados Procesamiento; Arquitectura TIC; Conceptos Básicos; Modelo Validación Ser Artesano; Modelo Estadístico de Clasificación; Contenido Temático; Estrategia Sensibilización - Comunicación; Marco Legal; Marco Institucional; Normas de Consistencia; Plan de pruebas; Plan General de Capacitación; Monitoreo y Control; Estructura Operativa (Guía Operativa PP); Formatos de Evaluación; Proyecto de Inversión.
- ✓ Dos Pruebas Piloto realizadas.

Fuente: RUAC

Resultados Pruebas Piloto

<https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjojYWZlNWZlYjUtYjcxNy00Zml2LThlY2ltMDk4YmFjMGQ5ODAyliwidCI6IjU3N2ZjMWQ4LTA5MjltNDU4ZS04N2JmLWVjNGY0NTVIYjYwMCIslmMiOjR9>





Superintendencia de Industria y Comercio

OE Nuevas creaciones en Colombia Certificado DANE NTC PE 1000:2017

Solicitudes presentadas y concedidas de patentes de invención, patentes de modelo de utilidad y diseños industriales

Estadísticas de Signos distintivos

Solicitudes presentadas y concedidas de Signos distintivos.

Noviembre_2024

Indicadores

- **Porcentaje de patentes de invención solicitadas por residentes**
- **Solicitudes de patentes de invención presentadas por residentes sectores y áreas tecnológicas**
- **Porcentaje de diseños industriales solicitudes presentados por residentes**
- **Porcentaje de solicitudes de marcas y lemas comerciales presentadas por residentes**

Variables disponibles

| Patentes | Diseños | Marcas y Lemas |
|----------------------------------|--------------------------|------------------------------|
| Solicitud | | |
| Fecha de presentación | Fecha de presentación | Fecha de presentación |
| Fecha de concesión | Fecha de registro | Fecha de registro |
| Vía de presentación | | Vía de presentación |
| Residente /No residente | Residente /No residente | Residente /No residente |
| País | País | País |
| Región (Residentes) | Región (Residentes) | Región (Residentes) |
| Municipio (Residentes) | Municipio (Residentes) | Municipio (Residentes) |
| Solicitantes | | |
| Tipo de solicitnte | Tipo | Tipo |
| País | País | País |
| Región (Residentes) | Región (Residentes) | Región (Residentes) |
| Municipio (Residentes) | Municipio (Residentes) | Municipio (Residentes) |
| Inventores/Diseñadores | | |
| Género | Género | |
| País | País | |
| Región (Residentes) | Región (Residentes) | |
| Municipio (Residentes) | Municipio (Residentes) | |
| Tecnología | Productos | Productos y servicios |
| Sector tecnológico | Clasificación de Locarno | Clasificación de Niza |
| Area Tecnológica | | |
| Otras tecnologías (Verdes - TIC) | | |



Departamento Nacional de Planeación

Noviembre_2024

De acuerdo con lo establecido en el Plan Nacional de Cultura 2022 - 2032



1. Se sugiere incluir los siguientes indicadores

1. indicadores:

1. Producción de las unidades económicas que realizan actividades asociadas
2. Número de unidades económicas que realizan actividades asociadas
3. Número de personas ocupadas en unidades económicas que realizan actividades asociadas

Según:

1. Reconocimiento étnico racial de la persona propietaria
 2. Reconocimiento de género de la persona propietaria
 3. Territorio: total nacional, 24 ciudades, dominios geográficos (cabeceras municipales, resto)
 4. Localidad y memoria: determinación de si el contenido de la creación se relaciona con la realidad local o saberes locales
 5. Tipo de sociedad: sociedad mercantil, tipo de organización sin ánimo de lucro
2. Sería ideal que la fuente fuese la encuesta de micronegocios en combinación con el Censo Económico Nacional Urbano.



Gracias

Noviembre_2024





DANE

SEN^{2.0}
Sistema Estadístico
Nacional - Colombia

Mesa Estadística de Economía Cultural y Creativa ACTA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA - AYUDA DE MEMORIA

Ciudad: Bogotá,

Lugar: Sesión presencial, Auditorio Aurelio Arturo – Biblioteca Nacional de Colombia

Tema: Segunda sesión ordinaria de la mesa

Hora: 8:00 – 12:00 a.m.

Fecha: 6/11/2024

Dependencia responsable: DANE / MinCultura

Participantes Miembros de la Mesa

Departamento Nacional de Planeación

- **Carlos Arturo Parra Villamil**, Subdirección de Educación

Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE)

- **María del Pilar Rivera Silva**, Dirección de Regulación, Planeación, Estandarización y Normalización
- **Leidy Nathalia Gómez Díaz**, Dirección de Regulación, Planeación, Estandarización y Normalización
- **Bryan David Medina Ramírez**, Subdirección
- **Alberto Antonio Moreno Córdoba**, Dirección de Metodología y Producción Estadística
- **Maribel Tarazona Camacho**, Dirección de Síntesis y Cuentas Nacionales
- **Francisco Carrillo**, Dirección de Síntesis y Cuentas Nacionales
- **Daniel Ruiz**, Dirección de Síntesis y Cuentas Nacionales

Artesanías de Colombia

- **Edgar Sardi**, Subgerente de Desarrollo

Dirección Nacional de Derechos de Autor

- **Jorge Eliecer Barbosa**, Dirección general

Ministerio de las Culturas, Artes y Saberes

- **Laura Daniela Cifuentes Quiroga**, Dirección de Estrategia, Desarrollo y Emprendimiento
- **Ana Valentina Aponte Morales**, Dirección de Estrategia, Desarrollo y Emprendimiento
- **Elisa María Ardila Becerra**, Dirección de Estrategia, Desarrollo y Emprendimiento
- **Thalía Giovanna Mejía**, Dirección de Estrategia, Desarrollo y Emprendimiento
- **Camilo Alfonso Pérez Otero**, Oficina Asesora de Planeación

Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

- **German Ricardo Urbina**, Dirección Observatorio y Gestión del Conocimiento Cultural
- **Natalia Graffe Núñez**, Dirección Observatorio y Gestión del Conocimiento Cultural

Superintendencia de Industria y Comercio

- **Daniel Castiblanco**, Delegatura para la Propiedad Industrial de la Superintendencia de Industria y Comercio



DANE

SEN^{2.0}
Sistema Estadístico
Nacional-Colombia

Orden del día

| Tiempo | Actividad |
|---------------------|---|
| 9:00 am a 9:15 am | Registro de los participantes |
| 9:15 am a 9:30 am | Apertura de la reunión y presentación puntos de la agenda |
| 9:30 am a 9:50 am | Presentación de la oferta estadística del Departamento Nacional Administrativo del DANE |
| 9:50 am a 10:05 am | Presentación de la oferta estadística del Ministerio de las Culturas, Artes y Saberes |
| 10:05 am a 10:20 am | Presentación de la oferta estadística de la Dirección Nacional de Derechos de Autor |
| 10:20 am a 10:35 am | Presentación de la oferta estadística de Artesanías de Colombia |
| 10:35 am a 10:50 am | Presentación de la oferta estadística de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte |
| 10:50 am a 11:05 am | Presentación de la oferta estadística de la Superintendencia de Industria y Comercio |
| 11:05 am a 11:20 am | Presentación de la oferta estadística del Departamento Nacional de Planeación |
| 11:20 am a 12:00 pm | Espacio de discusión sobre la oferta |

Desarrollo

Objetivo

En el marco de la Resolución 0470 de 2024, "Por la cual se crean los Comités Estadísticos Sectoriales, las Mesas Estadísticas Sectoriales y se regula su estructura y funcionamiento", se llevó a cabo la primera Mesa Estadística de Economía Cultural y Creativa. Este espacio tiene como objetivo articular y coordinar la oferta estadística en el sector cultural y creativo.

1. Bienvenida

Se realizan las palabras de bienvenida a los participantes por parte de la coordinadora del grupo de Gestión de Conocimiento de la Dirección de Estrategia, Desarrollo y Emprendimiento (DEDE) del Ministerio de las Culturas las Artes y los Saberes, Laura Daniela Cifuentes.

2. Presentación de asistentes

Se realiza verificación del quorum para instalar la mesa estadística de economía cultural y creativa, a través de la presentación de los asistentes de la mesa. Asisten los delegados de Artesanías de Colombia, Dirección Nacional de Derecho de Autor, Departamento Nacional de Planeación (DNP), Ministerio de las Culturas las Artes y los Saberes, Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, Superintendencia de Industria y Comercio y el Departamento Nacional de Estadística (DANE), como se relaciona en esta acta.

Las dos entidades que se encuentra relacionada en la Resolución como miembro de la mesa y con las cuales no se contó asistencia en esta segunda sesión, fue el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación y el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo.

3. Presentación de la oferta estadística de cada una de las entidades participantes dentro de la segunda sesión.

En el marco de la segunda sesión cada entidad participante contó con 15 minutos para la presentación de la oferta estadística, donde se identifican las siguientes fuentes de información:

1. DANE: Cuenta Satélite de Economía Cultural y Creativa, Reporte del Sector Cultural y Creativo, Encuesta Nacional de Consumo Cultural, Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH), Encuesta Nacional de Calidad de Vida (ECV), Exportaciones, EMICRON
2. Ministerio de Culturas, Artes y Saberes: Registros administrativos relacionados con la Ley de Espectáculos Públicos, Registro Único Nacional de Agentes Culturales - Soy Cultura, Registros administrativos relacionados con patrimonio y memoria; y Registros administrativos de audiovisuales, cinematografía y medios interactivos.
3. Dirección Nacional de Derechos de Autor: Registro Nacional del Derecho de Autor
4. Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte: Encuesta de Prácticas Artísticas, Culturales, Creativas y Patrimoniales y Cuenta Satélite de Economía Cultural y Creativa de Bogotá (CSECCB).
5. Artesanías de Colombia: Registro Único de Artesanos de Colombia
6. Superintendencia de Industria y Comercio: Estadísticas de Signos distintivos y solicitudes presentadas y concedidas de patentes de invención, patentes de modelo de utilidad y diseños industriales.

4. Conclusiones, fotografía y cierre de la sesión

Finalmente, cada delegado de las entidades presentes, ofreció sus conclusiones sobre la sesión y aportó ideas relevantes para el trabajo de la mesa.

El desarrollo de la sesión también quedó evidenciado en las diapositivas presentadas durante el evento, las cuales reflejan de manera clara los temas abordados y los puntos clave discutidos a lo largo de la reunión.

Compromisos

Tarea: Invitación próxima sesión de la mesa

Responsable: Secretaría Técnica

Responsable: DANE - MinCultura



Mesa Estadística de Economía Cultural y Creativa

Reunión de instalación

Septiembre 11 de 2024

Agenda

| Tiempo | Actividad |
|---------------------------|---|
| 9:00 a. m. a 9:15 a. m. | Registro de los participantes |
| 9:15 a. m. a 9:20 a. m. | Palabras de bienvenida - Ministerio de Cultura |
| 9:20 a. m. a 9:25 a. m. | Palabras de bienvenida por parte del DANE – Julieth Solano |
| 9:25 a. m. a 9:40 a. m. | Presentación de asistentes – Nathalia Gómez |
| 9:40 a. m. a 10:10 a. m. | Contextualización sobre el Sistema Estadístico Nacional (SEN) e instalación de la Mesa Estadística de Economía Cultural y Creativa – Julieth Solano |
| 10:10 a. m. a 10:20 a. m. | Presentación de la Secretaria Técnica de la Mesa – Nathalia Gómez |
| 10:20 a. m. a 10:45 a. m. | Propuesta del Plan de Trabajo 2024-2025 – Nathalia Gómez |
| 10:45 a. m. a 11:00 a. m. | Conclusiones, fotografía y cierre de la sesión - Nathalia Gómez, Carlos Huertas |

Bienvenida



Culturas



DANE

Asistentes

- Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes
- Ministerio de Industria, Comercio y Turismo
- Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación
- Superintendencia de Industria y Comercio
- Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte
- Artesanías de Colombia
- Dirección Nacional de Derechos de Autor
- Departamento Nacional de Planeación (DNP)
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE)



SECRETARÍA DE
CULTURA, RECREACIÓN
Y DEPORTE



DNDA
Dirección Nacional
de Derecho de Autor
Ministerio del Interior



DANE

SEN^{v2.0}
Sistema Estadístico
Nacional-Colombia



Culturas

Sistema Estadístico Nacional (SEN)

Instalación de la Mesa Estadística de Economía Cultural y Creativa

Contexto

Julieth Solano

Sistema Estadístico Nacional (SEN)

Ley 2335 de 2023

¿Qué es el SEN?

Conjunto articulado de componentes que garantizan la producción y difusión de las estadísticas oficiales a nivel nacional y territorial que requiere el país, de manera organizada y sistemática.

¿Cuáles son los componentes del SEN?

- Entidades y organizaciones productoras de información estadística
- Responsables de registros administrativos
- Usuarios
- Procesos e instrumentos técnicos para la coordinación
- Políticas, principios y fuentes información
- Infraestructura tecnológica
- Talento humano

DANE como autoridad estadística: Dirige la producción de información estadística con plena independencia técnica, ejerce la regulación en materia estadística, es el administrador de datos para su uso y aprovechamiento con fines estadísticos y es el ente rector del SEN.



Ruta de resignificación SEN. 2.0



Artículo 160 Ley 1753 de 2015 PND 2014-2018

2015

2016

Se reglamenta el SEN
Decreto 1743 de 2016



Plan Estadístico Nacional 2017-2022

2017

2018

Decreto 2404 2019
Artículo 155 Ley 1955 de 2019 PND 2018-2022



2019

- **Actualización del Plan Estadístico Nacional 2020-2022**
- Implementación instancias de coordinación 2020-2022
- Lineamientos para el proceso estadístico V2
- NTC PE 1000:2020
- Guía para la inclusión del enfoque diferencial e interseccional en la producción estadística del SEN



2020

2022

Marco de Aseguramiento de la Calidad del Sistema Estadístico Nacional de Colombia (MAC)

- Metodología para el desarrollo de planes estadísticos
- Medición del Índice de Capacidad Estadística Territorial (ICET)

Plan Estadístico Nacional (PEN) 2023-2027



2023

Ley 2335 Estadísticas Oficiales octubre 3 de 2023

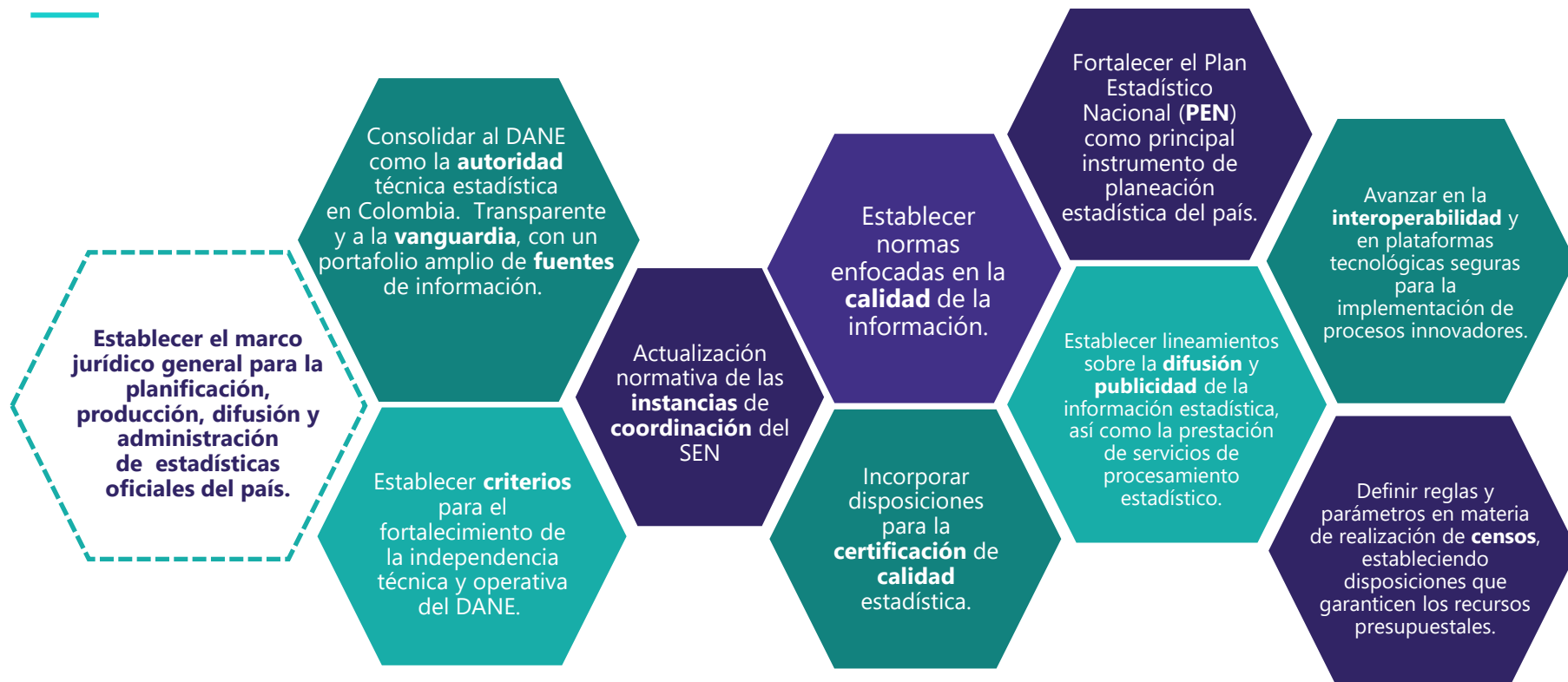
DANE es la principal autoridad estadística

2024

Resolución 0470 de 2024 Creación de CES y MES

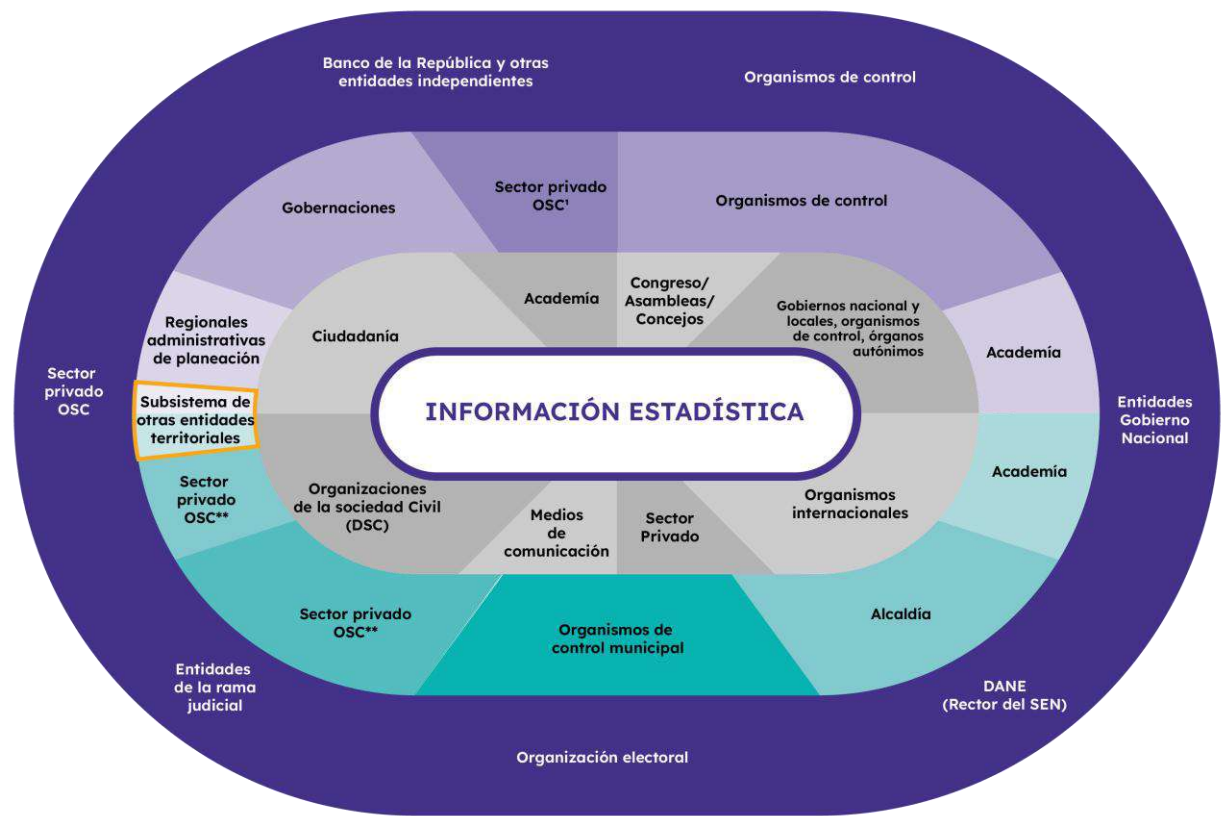
Sistema Estadístico Nacional (SEN)

La Ley 2335 de 2023 permite...



Sistema Estadístico Nacional (SEN)

Ecosistema de datos



- Sistema nacional
- Subsistema municipal
- Subsistema departamental
- Usuarios de información estadística
- Subsistema de otras entidades territoriales
 - Provincias
 - Áreas metropolitanas
 - Territorios indígenas
 - Territorio colectivo de comunidades negras
 - Asociaciones municipios
 - Territorios PDET

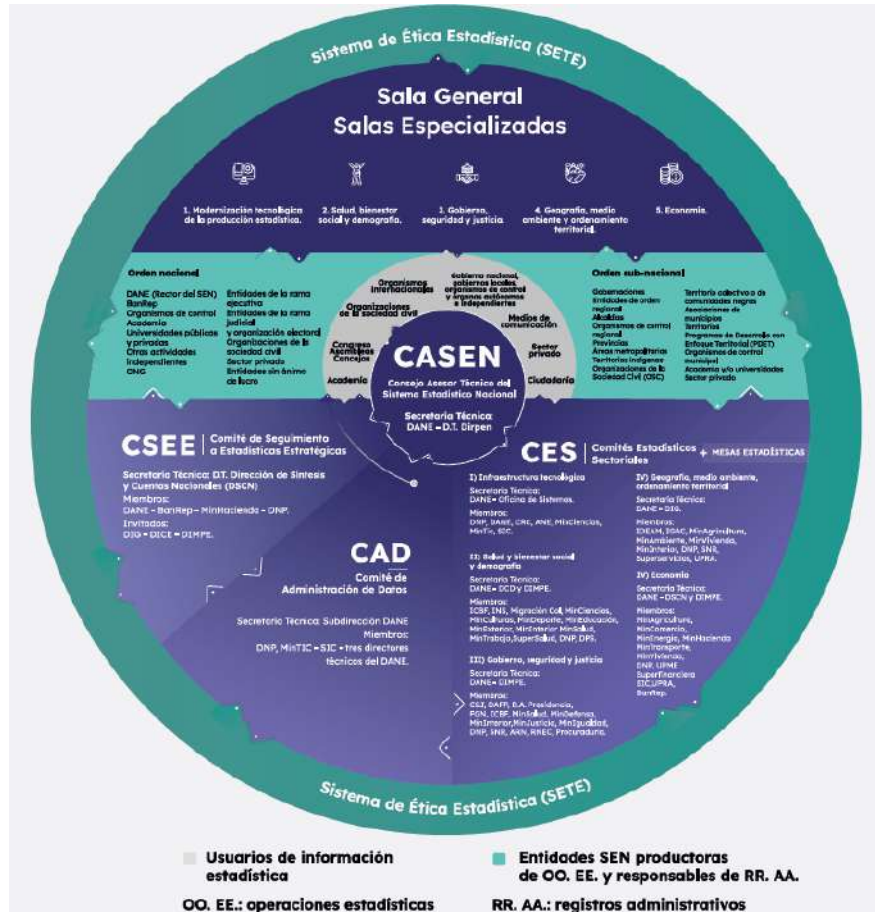
Integrantes y las instancias de coordinación del SEN

Como cualquier ecosistema, el SEN se debe **coordinar y gestionar** en diferentes niveles

- Las instancias de coordinación se establecen en la Ley 2335 y cada una tiene su objetivo, alcance y propuesta de valor:



- También existe un componente de **instrumentos técnicos** en el SEN, compuesto por la planificación, regulación y calidad, un componente de **políticas y principios** y uno de **recursos** tecnológicos y humanos
- Dentro de la Ley se propone la **articulación entre los componentes** como criterio fundamental del buen funcionamiento del SEN



Contexto del SEN y la gobernanza de datos en el país

Las instancias de coordinación del SEN

Todas las instancias tienen una función y un rol relevante en el cumplimiento de la finalidad del SEN y están **justificadas en la Ley 2335 de 2023**

CASEN

Es el órgano de carácter consultivo del SEN, asesora y evalúa el desarrollo del Sistema Estadístico Nacional (SEN), y avala la formulación del Plan Estadístico Nacional. **Resolución 1844 2023**

CES/MES

Son instancias de coordinación transversales del SEN encargados de identificar, integrar y discutir las necesidades de información estadística de los sectores. **Resolución 0470 2024**

CSEE

Es la instancia de coordinación interinstitucional relacionadas con las metodologías de cálculo de las estadísticas estratégicas (actividad económica, desempleo y precios) **Res 0695 de 2020**

SETE

Es el conjunto de principios, procedimientos e instancias que estudia las consideraciones éticas que pueden existir en las fases de la producción estadística. **Resolución 1120 2020**

CAD

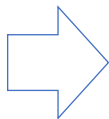
Es la unidad de articulación entre la producción de las estadísticas oficiales y el ciclo de las políticas públicas, con el fin de que su generación esté basada en información verificable. **Resolución 2253 2023**

Comités Estadísticos Sectoriales (CES)

¿Qué son los CES?

Los **Comités Estadísticos Sectoriales (CES)**, son una **instancia de coordinación transversal** general del Sistema Estadístico Nacional (SEN), establecida en el artículo 14 de la Ley 2335 de 2023 y reglamentada mediante la resolución 0470 del 2024, expedida por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). **Los Comités Estadísticos Sectoriales (CES) están encargados de:**

Identificar, integrar y discutir las necesidades de información estadística.



Definirán los planes de acción requeridos para la gestión de estas necesidades.

Soportados en:

[Ley Estadística 2335 de 2023](#)
[Resolución 0470 de 2024](#)

Importancia para el DANE:

Lograr continuidad y financiación de las Operaciones Estadísticas (OO. EE.) del DANE y la calidad y el aprovechamiento de los Registros Administrativos (RR. AA.).

- ✓ El DANE produce el 27% de las OO. EE. activas del SEN.
- ✓ El 50% de las OO. EE. activas se realizan a partir del aprovechamiento de RR. AA.

Lograr acuerdos con entidades de alto nivel.

Comités Estadísticos Sectoriales (CES)

Estructura de los Comités Estadísticos Sectoriales (CES)

Los **Comités Estadísticos Sectoriales (CES)** se conforman en torno a las siguientes temáticas:

1. Comité Estadístico Sectorial en **Salud, Bienestar Social y Demografía**.
2. Comité Estadístico Sectorial en **Gobierno, Seguridad y Justicia**.
3. Comité Estadístico Sectorial en **Geografía, Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial**.
4. Comité Estadístico Sectorial en **Economía**.
5. Comité Estadístico Sectorial en **Infraestructura Tecnológica**.

El DANE podrá crear y/o suprimir Comités Estadísticos Sectoriales para satisfacer las necesidades de coordinación y articulación de los productores del Sistema Estadístico Nacional (SEN).

Mesas Estadísticas Sectoriales (MES)

¿Qué son las MES?

Son espacios de articulación de productores y usuarios de información estadística de un **sector específico** para trabajar en el fortalecimiento de la **información prioritaria de dicho sector**.

Marco Legal

- Ley 2335 de 2023, se expiden las disposiciones sobre las estadísticas oficiales del país.
- Resolución 0470 del 2024 del DANE, regula el funcionamiento de las mesas estadísticas sectoriales.

Funciones de las MES

- ✓ Establecer el **plan** de trabajo anual.
- ✓ Realizar el **seguimiento** a los planes de trabajo anuales.
- ✓ Proponer a los Comités Estadísticos Sectoriales temas de interés nacional y territorial para **desarrollar** en el plan de trabajo anual o planes de acción.
- ✓ Identificar las **necesidades de información estadística** de acuerdo con los temas de interés nacional.
- ✓ Caracterizar a los usuarios estratégicos de información estadística.

Mesas Estadísticas Sectoriales (MES)

Funciones de las MES

- ✓ Proponer soluciones para **suplir** las necesidades de información priorizadas.
- ✓ Revisar y proponer ajustes para la **actualización** del Plan Estadístico Nacional – PEN y apoyar su seguimiento.
- ✓ Solicitar, proponer o sugerir motivadamente al DANE la **creación o supresión** de Mesas Estadísticas Sectoriales.
- ✓ Discutir y decidir motivadamente sobre la eventual **modificación** de la conformación de la **mesa** respectiva, a través de la inclusión o la exclusión de las entidades que lo conforman.
- ✓ Presentar ante los Comités Estadísticos Sectoriales el **informe sobre el seguimiento al plan de trabajo anual y plan de acción de la mesa**.

Objetivo General

Articular las entidades del Sistema Estadístico Nacional (SEN), para la identificación, fortalecimiento y generación de información relevante y oportuna requerida en la toma de decisiones y la evaluación de la política pública asociada al sector.

Objetivos Específicos

- Establecer las **necesidades** de información del sector mediante su identificación y diagnóstico.
- Establecer el potencial estadístico de los **registros administrativos** que contienen datos relevantes para el sector.
- Definir y ejecutar las acciones enfocadas al aseguramiento de la calidad y la armonización de la información disponible sobre el sector.
- Generar las metodologías e instrumentos para suplir las necesidades de información identificadas en la mesa de estadísticas del sector.

Roles de la Mesas Estadísticas

Roles

- 1. Secretaría técnica:** estará a cargo de la entidad *líder del sector* para el cual se desarrolla la mesa estadística, esta será designada en la primera sesión de la mesa.
- 2. Presidencia de la mesa:** estará a cargo del **DANE**, en cabeza de la **subdirección** del departamento o en quien esta **delegue** de las áreas técnicas u oficinas asesoras. En todo caso la Dirección de Regulación, Planeación, Estandarización y Normalización Estadística (**DIRPEN**) **administrará** el Sistema de Identificación y Caracterización de Oferta y Demanda Estadística del SEN (**SICODE**) que almacena los inventarios de información estadística con la caracterización y metadatos de las operaciones estadísticas y registros administrativos del país que las entidades del SEN reportan. Así mismo, realiza acompañamiento y **asistencia técnica** en la **implementación** de **normas, clasificaciones y estándares estadísticos para el mejoramiento de la producción estadística**.
- 3. Integrantes:** son las **entidades productoras** de operaciones estadísticas relacionadas con la temática de la mesa, los **usuarios** estratégicos de la información estadística y las entidades adicionales que se identifican dentro del marco. Los integrantes permanentes tendrán voz y voto en las decisiones que se adopten.
- 4. Invitados:** en algunas reuniones de la mesa y con el fin de tratar temas específicos se podrá contar con representantes de algunas entidades o personas naturales, para que aporten con su experiencia en los temas a tratar en las diferentes mesas estadísticas. La mesa podrá hacer la solicitud para que asistan, o ellos podrán pedir ser invitados. Los invitados tendrán voz, pero no voto, en las decisiones que se adopten.

Mesas estadísticas Activas e Inactivas



Comités Estadísticos Sectoriales (CES) y Mesas Estadísticas Sectoriales (MES)

| Infraestructura tecnológica | Salud y bienestar social y demografía | Gobierno, seguridad y justicia | Geografía, ambiente, ordenamiento territorial | Economía |
|--|--|---|--|---|
| <p>Lenguaje Común e Interoperabilidad</p> <p>Tecnologías de la Información y las Comunicaciones</p> | <p>Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación</p> <p>Migración</p> <p>Salud</p> <p>Mercado Laboral y Condiciones de Vida</p> <p>Étnicas</p> | <p>Justicia, Seguridad y Convivencia Ciudadana</p> <p>Electorales y legislativas</p> <p>Gobierno y Gestión Pública</p> | <p>Estadísticas ambientales</p> <p>Submesas</p> <p>Economía Circular</p> <p>Adaptación y de gestión del riesgo de desastres asociados a eventos de variabilidad climática</p> <p>Ambiental</p> <p>Territoriales</p> <p>Servicios Públicos</p> | <p>Minero Energética</p> <p>Transporte</p> <p>Turismo</p> <p>Industria, Comercio y Servicios</p> <p>Moneda, Banca y Finanzas</p> <p>Agropecuarias</p> <p>Infraestructura y Construcción</p> <p>Economía Cultural y Creativa</p> <p>Economía Popular</p> |

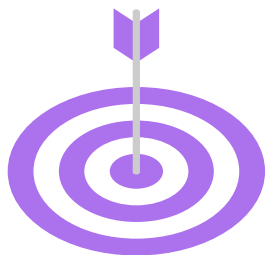
Fuente: Resolución 1372/2020

* CONPES 4058 de 2021. Instalar y desarrollar la mesa técnica estadística y de información con el objetivo de identificar las demandas relevantes de información para la implementación de la política, el diseño de mecanismos de adaptación y de gestión del riesgo de desastres asociados a eventos de variabilidad climática.

**Mesa propuesta por los expertos del CASEN y el IDEAM

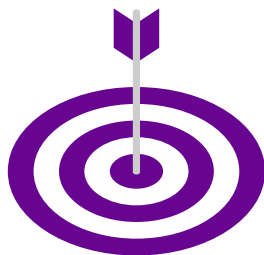
 Mesas Estadísticas instaladas
 Mesas Estadísticas pendientes de instalación O reactivación

Desafíos Mesas Estadísticas 2024



Articulación

Fortalecer los canales de articulación entre las entidades que componen el SEN y las instancias de coordinación.



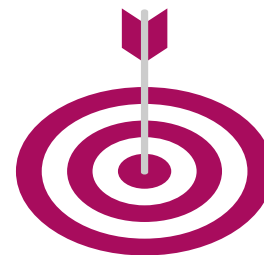
Planes de Acción

Realizar la formulación e implementación de los Planes de Acción 2024 en las Mesas Sectoriales que se encuentran activas.



Planes Estadísticos Sectoriales

Lograr la formulación y aprobación de los PES de las Mesas que aún no cuentan con uno, y continuar con la implementación de los PES que se encuentran aprobados



Actualización SICODE

Sensibilizar a las entidades del SEN acerca de la importancia de mantener actualizada la información.

OFERTA ESTADÍSTICA DEL SECTOR CULTURAL

TOTAL SICODE

33

OPERACIONES
ESTADÍSTICAS (OOEE)

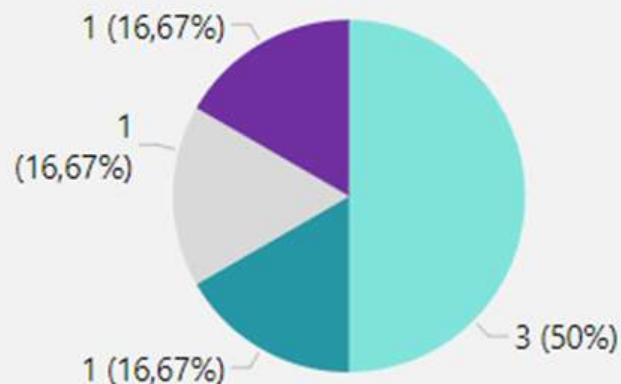
6

REGISTROS
ADMINISTRATIVOS
(RRAA)

27

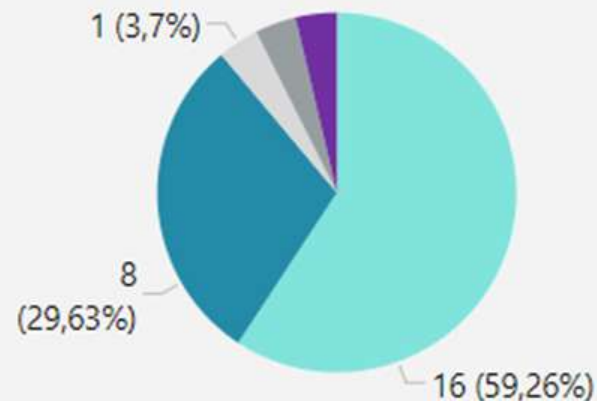
ENTIDADES QUE REPORTAN OOEE EN SICODE

- Archivo General de la Nación (1)
- Cámara Colombiana del Libro (1)
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE (1)
- Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes (3)



ENTIDADES QUE REPORTAN RRAA EN SICODE

- Biblioteca Nacional de Colombia – BNC (1)
- Cámara Colombiana del Libro (1)
- Dirección Nacional de Derechos de Autor – DNDA (8)
- Instituto Colombiano de Antropología e Historia ICANH (1)
- Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes (16)



| Entidad | Nombre del Registro Administrativo |
|--|--|
| Biblioteca Nacional de Colombia - BNC | 1. Registro International Standard Serial Number – ISSN |
| Cámara Colombiana del Libro | 1. Registro International Standard Book Number – Isbn |
| Dirección Nacional de Derechos de Autor – DNDA | 1. Registro Actos o Contratos 2. Registro de Obra Artística 3. Registro obra audiovisual 4. Registro Obra Fonograma 5. Registro Obra Literaria Editada 6. Registro Obra Literaria Inédita 7. Registro Obra Musical 8. Registro Obra Soporte Lógico – Software |
| Instituto Colombiano de Antropología e Historia (ICANH) | 1. Registro Nacional de Arqueólogos -RNA |

Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes

1. Autorización de Exportación de Bienes Culturales Muebles
2. Autorización de Intervención en Bienes de Interés Cultural - Bic del Ámbito Nacional
3. Autorización de operadores de boletería en línea
4. Bienes de interés Cultural del Ámbito nacional BICN
5. Candidatos A Bienes de Interés Cultural - Bic del Ámbito Nacional
6. Giro de los recursos de la contribución parafiscal cultural
7. Largometrajes reconocidos como producto nacional
8. Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial
9. Recaudos del Fondo Para El desarrollo Cinematográfico
10. Recurso inversión y donación que benefician a proyectos cinematográficos
11. Registro de escenarios para la realización de espectáculos públicos de las artes escénicas
12. Registro de espectáculos públicos de las artes escénicas (eventos)
13. Registro de productores de espectáculos de las artes escénicas
14. Registro de proyectos
15. Registro Único Nacional de Agentes Culturales - Soy Cultura
16. Taquilla de Asistencia y Recaudo de obras Exhibidas en Salas de Cine

| Entidad | Nombre de la Operación Estadística |
|---|--|
| Archivo General de la Nación | 1. Censo Nacional de Archivos |
| Cámara Colombiana del Libro | 1. Estadísticas del Libro en Colombia |
| Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE | 1. Encuesta de Consumo Cultural (ECC) |
| Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes | <ol style="list-style-type: none">1. Estadística de Escuelas de Música y Procesos de Formación Musical2. Estadísticas del sector de los espectáculos públicos de las artes escénicas3. Proyectos Financiados con Recursos del Impuesto Nacional al Consumo INC Provenientes del 4% de la Telefonía Móvil |

El Comité de Administración de Datos (CAD)

"articulación entre la producción de las estadísticas oficiales y el ciclo de las políticas públicas"

COMPLEJIDAD DE LA PRODUCCIÓN DE ESTADÍSTICAS OFICIALES

Múltiples actores, proyectos, procesos y flujos para la producción de estadísticas, desde:

- Los esfuerzos individuales y colectivos de entidades y las iniciativas de las instancias de coordinación
- Las prioridades definidas en los instrumentos de planeación estadística nacional, sectorial, institucional y territorial



COMPLEJIDAD DEL USO DE ESTADÍSTICAS, DATOS E INFORMACIÓN EN LAS POLÍTICAS PÚBLICAS

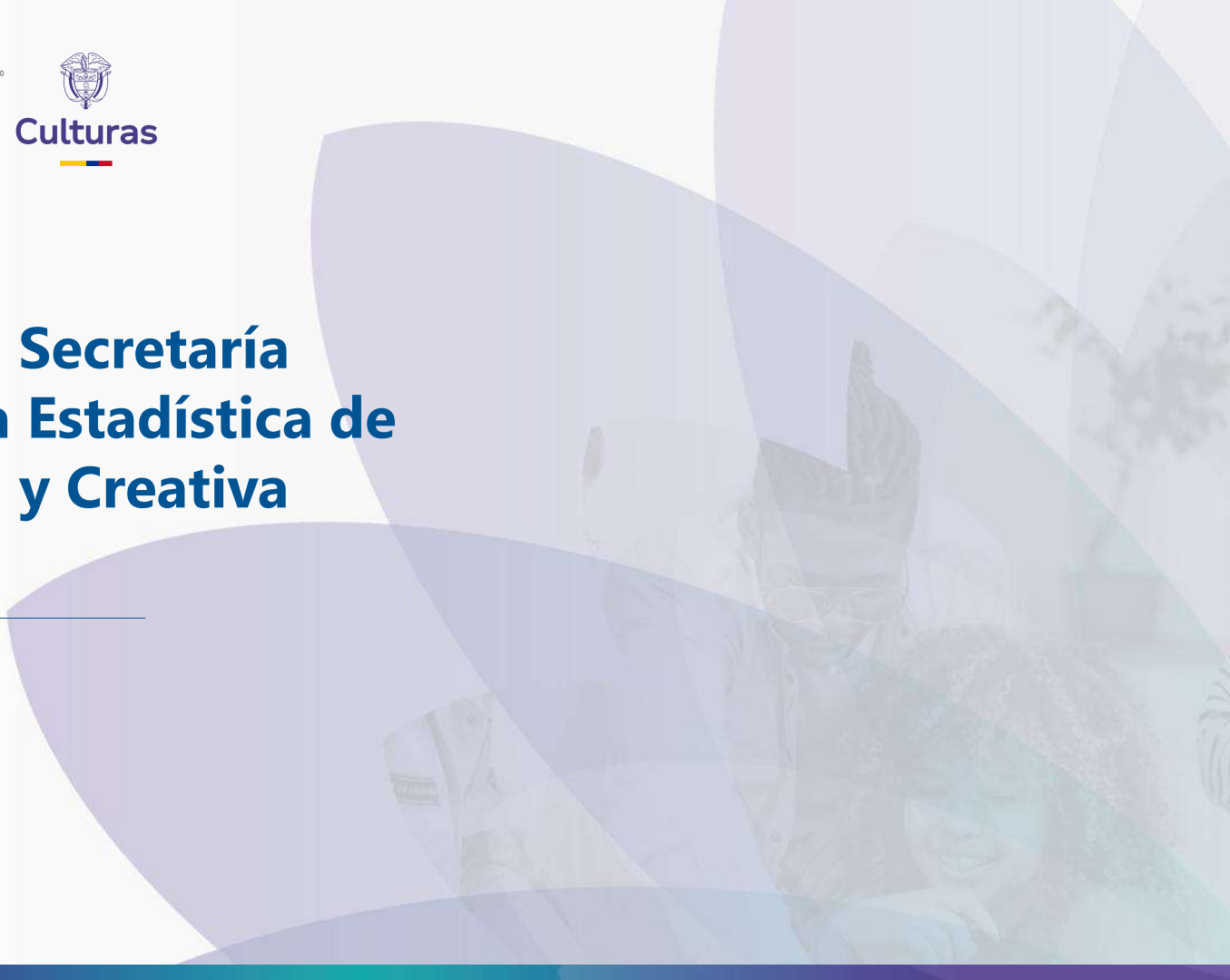
- Múltiples actores, proyectos, procesos y flujos para efectivamente usar datos en la planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas,
- Iniciativas de la IDEC / ICDE
- Múltiples lineamientos sobre cómo usar los datos
- Ausencia de un seguimiento sistemático al aprovechamiento



Culturas

Presentación de la Secretaría Técnica de la Mesa Estadística de Economía Cultural y Creativa

Nathalia Gómez



Presentación de la secretaria técnica de la Mesa Estadística de Economía Cultural y Creativa

Principales funciones de la secretaria técnica: Ministerio de las Culturas, los Artes y los Saberes - Dirección de Estrategia, Desarrollo y Emprendimiento

1. Preparación del Orden del Día y Material de Trabajo:

Organización anticipada del orden del día de cada reunión y preparación del material relevante.

Envío previo a los participantes para asegurar una preparación adecuada.

2. Gestión Logística de Reuniones:

Responsabilidad sobre la gestión del lugar físico o plataforma virtual para las reuniones.

Coordinación de todos los aspectos logísticos y moderación de las sesiones.

3. Convocatorias y Citaciones:

Redacción y envío de convocatorias para reuniones ordinarias y extraordinarias.

Citación puntual de los integrantes para garantizar su presencia y compromiso.

4. Elaboración de Actas y Resúmenes:

Redacción detallada de actas de cada reunión, capturando los puntos discutidos y decisiones tomadas.

Preparación de resúmenes o compresiones acordadas durante las sesiones.

5. Apoyo a la Documentación y Consolidación:

Soporte en la documentación de acuerdos establecidos en la mesa estadística.

Consolidación de documentos remitidos por los entes que integran la mesa para su seguimiento planificado.



Propuesta Plan de Trabajo

Nathalia Gómez



| OBJETIVOS | ACCIÓN | META | INDICADOR DE LA META | PRODUCTOS |
|--|---|---|--|--|
| 1) Consolidar la oferta de información estadística y registros administrativos para aprovechamiento estadístico del sector | 1.1. Mantener actualizados los inventarios de operaciones estadísticas y registros administrativos para aprovechamiento estadístico, en el Sistema de Identificación y Caracterización de Oferta y Demanda Estadística del SEN (SICODE) | Actualizar las operaciones estadísticas y registros administrativos de las entidades de la mesa | <p>Nuevas entidades incorporadas</p> <p>OOEE actualizadas</p> <p>RRAA actualizados</p> <p>Nuevas OOEE incluidas</p> <p>Nuevos RRAA incluidos</p> | Inventario de oferta de información estadística y registros administrativos del sector actualizado |

| OBJETIVOS | ACCIÓN | META | INDICADOR DE LA META | PRODUCTOS |
|---|--|---|---|--|
| 2) Difundir los indicadores estratégicos del sector | 2.1. Identificar y caracterizar los indicadores estratégicos del sector | Caracterizar los indicadores estratégicos del sector | Número de indicadores estratégicos identificados y caracterizados | Listado de indicadores estratégicos Metadatos (ficha) de los indicadores |
| | 2.2 Identificar publicaciones vigencia anterior. Preparación de reportes para la vigencia actual | Identificar publicaciones vigencia anterior y preparar los reportes para la vigencia actual | Porcentaje de preparación del reporte estadístico sectorial | Documento del reporte estadístico sectorial (para diagramación) |
| | 2.3. Elaborar el reporte estadístico sectorial | Publicar el reporte Estadístico Sectorial | Número de reportes estadísticos publicados | Reporte Estadístico Sectorial publicado con periodicidad definida en la mesa |

| OBJETIVOS | ACCIÓN | META | INDICADOR DE LA META | PRODUCTOS |
|--|--|---|--|---|
| 3) Priorizar las demandas de información estadística no satisfechas del sector | 3.1. Identificar las demandas de información estadística no satisfechas del sector en el marco normativo | Identificar las necesidades de información no satisfechas del sector | Número de demandas de información estadística no satisfechas identificadas | Inventario de demandas de información estadística no satisfechas actualizado |
| | 3.2. Priorizar las demandas de información estadística no satisfechas y establecer las entidades competentes para suplir las necesidades | Priorizar las demandas de información estadística no satisfechas e identificar las entidades que las suplirían | Número de demandas de información estadística no satisfechas identificadas | Inventario de demandas de información estadística no satisfecha priorizado |
| | 3.3. Formular e implementar la estrategia para suplir las demandas de información estadística no satisfechas priorizadas | Formular e implementar la estrategia para suplir las demandas de información estadística no satisfechas priorizadas | Depende de las estrategia (s) establecidas por la mesa | <ol style="list-style-type: none"> 1. Mesas de trabajo 2. Acuerdos de intercambio de información 3. Planes de trabajo por submesas 4. Creación de submesas por componentes 5. Documento con la estrategia para suplir demandas |

| OBJETIVOS | ACCIÓN | META | INDICADOR DE LA META | PRODUCTOS |
|--|--|---|---|---|
| 3) Priorizar las demandas de información estadística no satisfechas del sector | 3.4. Caracterizar las demandas de información estadística no satisfecha a través del formulario F2 | Demandas de información estadística no satisfechas caracterizadas en el F2 | Número de F2 con demandas de información estadística no satisfechas, caracterizadas | F2 con demandas de información estadística no satisfechas caracterizadas. |
| | 3.5. Desarrollar un taller en forma presencial, para la identificación de las demandas de información insatisfechas de todas las entidades de la mesa de turismo | Definir las demandas de información estadística no satisfechas que no está siendo producida por alguna entidad del sector | Número de demandas de información estadística no satisfechas identificadas | Inventario de demandas de información estadística no satisfechas del sector |
| | 3.6. Formular e implementar el Plan Estadístico Sectorial (PES) para suplir las demandas de información estadística no satisfechas priorizadas | Formular e implementar el PES para suplir las demandas de información estadística no satisfechas priorizadas | Porcentaje de la formulación de Plan estadístico sectorial Porcentaje de implementación del Plan estadístico sectorial | Porcentaje de avance del documento PES, de acuerdo con las subfases de la formulación establecidas en la metodología para el desarrollo de planes estadísticos. Porcentaje de avance en la implementación del PES (plan de acción) |

| OBJETIVOS | ACCIÓN | META | INDICADOR DE LA META | PRODUCTOS |
|---|---|--|--|--|
| 4) Implementar normas y estándares para mejorar la calidad de la producción estadística | 4.1. Fortalecer los conocimientos en normas y estándares para mejorar la calidad de la producción estadística | Transmitir conocimientos en normas, estándares, lineamientos para el fortalecimiento de la producción estadística. | Número de personas que asisten a socializaciones por temática Número de personas capacitadas en cursos virtuales por temática | Certificaciones de los cursos virtuales Listas de asistencia a las socializaciones |
| | 4.2. Implementar los estándares y lineamientos en la producción estadística | Documentar las operaciones estadísticas de las entidades | Número de operaciones estadísticas con ficha metodológica y metodología | Ficha metodológica de la O.E. Metodología general de la O.E. Clasificaciones estadísticas acorde al sector implementadas Conceptos estandarizados |
| | 4.3 Participar en el proceso de evaluación de la calidad estadística | Incluir operaciones estadísticas en el PECE 2025 | Número de operaciones estadísticas incluidas en el PECE | Listado de Operaciones estadísticas incluidas en el PECE 2025 |

| OBJETIVOS | ACCIÓN | META | INDICADOR DE LA META | PRODUCTOS |
|--|---|---|--|---|
| 5) Fortalecer los registros administrativos para aprovechamiento estadístico | 5.1 Identificar los registros administrativos con potencial estadístico | Identificar los registros administrativos con potencial estadístico | Número de registros administrativos identificados | Listado de registros administrativos con potencial estadístico |
| | 5.2. Priorizar los registros administrativos a fortalecer | Priorizar los registros administrativos a fortalecer | Número de registros administrativos priorizados | Listado de registros administrativos priorizados |
| | 5.3 Fortalecer los registros administrativos priorizados | Fortalecer al menos un registro administrativo priorizado por trabajo autónomo | Número de registros administrativos fortalecidos | Listado de registros administrativos fortalecidos |
| | 5.4 Implementar indicadores de gestión de la calidad en el uso de RRAA (fortalecimiento) | Indicadores de gestión de la calidad implementados | Número de indicadores de gestión implementados | Listado de indicadores de gestión de la calidad implementados |
| | 5.5 Fortalecer los conocimientos en registros administrativos para su aprovechamiento estadístico | Transmitir conocimientos para el aprovechamiento estadístico de los registros administrativos | Número de personas capacitadas en fortalecimiento de RRAA Número de personas capacitadas en cursos virtuales de fortalecimiento de RRAA | Listas de asistencia a las capacitaciones Certificaciones de los programas |

| OBJETIVOS | ACCIÓN | META | INDICADOR DE LA META | PRODUCTOS |
|---|--|--|--|---|
| 6) Consolidar el inventario de sistemas de información existentes en las entidades del sector | 6.1 Identificar los sistemas de información existentes de las entidades que conforman la mesa | Sistemas de información identificados en las entidades de la mesa | Número de sistemas de información identificados | Listado de sistemas de información |
| | 6.2 Caracterizar los sistemas de información existentes de las entidades que conforman la mesa | Sistemas de información caracterizados en las entidades de la mesa | Número de sistemas de información caracterizados | Base de datos con la caracterización de los sistemas de información |



DANE

SEN^{v2.0}
Sistema Estadístico
Nacional-Colombia



Culturas



Conclusiones, fotografía y cierre de la sesión





Mesa Estadística de Economía Cultural y Creativa

Reunión de instalación

Septiembre 11 de 2024



Asistencia





DANE

SEN^{2.0}
Sistema Estadístico
Nacional-Colombia

Mesa Estadística de Economía Cultural y Creativa ACTA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA - AYUDA DE MEMORIA

Ciudad: Bogotá,

Lugar: Sesión presencial, Centro Nacional de la Artes Delia Zapata Olivella

Tema: Primera sesión ordinaria de la mesa

Hora: 9:00 – 11:00 a.m.

Fecha: 11/09/2024

Dependencia responsable: DANE / MinCultura

Participantes Miembros de la Mesa

Artesanías de Colombia

- **Edgar Sardi**, Subgerencia de Producción
- **Daniel Serrano Rodríguez**, Desarrollo y Fortalecimiento

Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE)

- **Julieth Alejandra Solano Villa**, Dirección de Regulación, Planeación, Estandarización y Normalización
- **María del Pilar Rivera Silva**, Dirección de Regulación, Planeación, Estandarización y Normalización
- **Leidy Nathalia Gómez Díaz**, Dirección de Regulación, Planeación, Estandarización y Normalización
- **Bryan David Medina Ramírez**, Subdirección
- **Alberto Antonio Moreno Córdoba**, Dirección de Metodología y Producción Estadística
- **Maribel Tarazona Camacho**, Dirección de Síntesis y Cuentas Nacionales

Dirección Nacional de Derecho de Autor

- **Nathalie Granados Bermeo**, Oficina de Registro

Departamento Nacional de Planeación (DNP)

- **Daniel Felipe Prieto Estrada**, Dirección de Desarrollo Social

Ministerio de las Culturas las Artes y los Saberes

- **María Catalina García Barón**, Dirección de Estrategia, Desarrollo y Emprendimiento

- **Jairo Chaparro Valderrama**, Dirección de Estrategia, Desarrollo y Emprendimiento
- **Ana Valentina Aponte Morales a**, Dirección de Estrategia, Desarrollo y Emprendimiento
- **Laura Daniela Cifuentes Quiroga**, Dirección de Estrategia, Desarrollo y Emprendimiento
- **Elisa María Ardila Becerra**, Dirección de Estrategia, Desarrollo y Emprendimiento
- **Alfredo Goenaga**, Oficina Asesora de Planeación
- **Camilo Alfonso Pérez Otero**, Oficina Asesora de Planeación
- **Katherine Quiroga**, Oficina Asesora de Planeación
- **Luisa María Cristancho López**, Oficina Asesora de Planeación
- **Pedro Camilo Vargas**, Oficina Asesora de Planeación

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

- **María del Mar Cantero**, Estudios Económicos

Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

- **Gisela Castrillón Moreno**, Dirección Observatorio y Gestión del Conocimiento Cultural

Superintendencia de Industria y Comercio

- **Luis Antonio Silva Rubio**, Delegatura para la Propiedad Industrial
- **Andrea Bermúdez Huertas**, Delegatura para la Propiedad Industrial



Orden del día

| Tiempo | Actividad |
|---------------------------|---|
| 9:00 a. m. a 9:15 a. m. | Registro de los participantes |
| 9:15 a. m. a 9:20 a. m. | Palabras de bienvenida - Ministerio de Cultura |
| 9:20 a. m. a 9:25 a. m. | Palabras de bienvenida por parte del DANE – Julieth Solano |
| 9:25 a. m. a 9:40 a. m. | Presentación de asistentes – Nathalia Gómez |
| 9:40 a. m. a 10:10 a. m. | Contextualización sobre el Sistema Estadístico Nacional (SEN) e instalación de la Mesa Estadística de Economía Cultural y Creativa – Julieth Solano |
| 10:10 a. m. a 10:20 a. m. | Presentación de la secretaria técnica de la Mesa – Nathalia Gómez |
| 10:20 a. m. a 10:45 a. m. | Propuesta del Plan de Trabajo 2024-2025 – Nathalia Gómez |
| 10:45 a. m. a 11:00 a. m. | Conclusiones, fotografía y cierre de la sesión - Nathalia Gómez, Carlos Huertas |

Desarrollo

Objetivo

En el marco de la Resolución 0470 de 2024, “Por la cual se crean los Comités Estadísticos Sectoriales, las Mesas Estadísticas Sectoriales y se regula su estructura y funcionamiento”, se llevó a cabo la primera Mesa Estadística de Economía Cultural y Creativa. Este espacio tiene como objetivo articular y coordinar la oferta estadística en el sector cultural y creativo.

1. Bienvenida

Se realizan las palabras de bienvenida a los participantes por parte de la directora de la Dirección de Estrategia, Desarrollo y Emprendimiento (DEDE) del Ministerio de las Culturas las Artes y los Saberes, María Catalina García Barón. Además, de la directora de la Dirección de Regulación, Planeación, Estandarización y Normalización (DIRPEN), Julieth Alejandra Solano Villa.

2. Presentación de asistentes

Se realiza verificación del quorum para instalar la mesa estadística de economía cultural y creativa, a través de la presentación de los asistentes de la mesa. Asisten los delegados de Artesanías de Colombia, Dirección Nacional de Derecho de Autor, Departamento Nacional de Planeación (DNP), Ministerio de las Culturas las Artes y los Saberes, Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, Superintendencia de Industria y Comercio y el Departamento Nacional de Estadística (DANE), como se relaciona en esta acta.

La única entidad que se encuentra relacionada en la Resolución como miembro de la mesa y con la cual no se contó asistencia en esta primera sesión, fue el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación.

3. Contextualización sobre el Sistema Estadístico Nacional (SEN) e instalación de la Mesa Estadística de Economía Cultural y Creativa

Julieth Solano, directora de DIRPEN, presenta el panorama del Sistema Estadístico Nacional (SEN) en el marco de la Ley 2335 de 2023, destacando sus principales. En este contexto, explora el ecosistema de datos, sus actores clave y las instancias de coordinación que lo sustentan. Asimismo, profundiza en la relevancia de los comités y mesas estadísticas sectoriales, subrayando sus funciones y los desafíos que enfrentan. Posteriormente, expone la oferta estadística del sector cultural, enfatizando las operaciones y registros administrativos disponibles en el SICODE. Finalmente, ofrece una visión sobre el rol del Comité de Administración de Datos (CAD).

4. Presentación de la Secretaría Técnica de la Mesa Estadística de Economía Cultural y Creativa

Nathalia Gómez, sectorialista de la Mesa de Economía Cultural y Creativa, aclaró que la Resolución 0470 de 2024 establece que la Secretaría Técnica de la Mesa estará a cargo de la entidad líder de cada sector. En este caso, el Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes, a través de la Dirección de Estrategia, Desarrollo y Emprendimiento, asumirá esta responsabilidad. A continuación, se procedió a detallar las funciones específicas de la Secretaría.

5. Propuesta Plan de Trabajo

A continuación, se presentó el Plan de Trabajo propuesto de la Mesa Estadística de Economía Cultural y Creativa, el cual se centraba en puntos claves, con el fin de garantizar una correcta articulación y coordinación de la oferta estadística del sector.

6. Conclusiones, fotografía y cierre de la sesión

Finalmente, cada delegado de las entidades presentes, ofreció sus conclusiones sobre la sesión y aportó ideas relevantes para el trabajo de la mesa. Posteriormente, se realizó la entrega oficial de los libros del Plan Estadístico Nacional. El evento concluyó con la fotografía oficial de la instalación.



El desarrollo de la sesión también quedó evidenciado en las diapositivas presentadas durante el evento, las cuales reflejan de manera clara los temas abordados y los puntos clave discutidos a lo largo de la reunión.

Compromisos

| | |
|--------------|--|
| Tarea: | Invitación próxima sesión de la mesa |
| Responsable: | Secretaría Técnica |
| Tarea: | Articulación para tratar el tema de turismo cultural |
| Responsable: | DANE - MinCultura |